



A LA FISCALÍA DE MEDIOAMBIENTE DE GALICIA

D. Francisco Nieves Rajo, con DNI núm. 37.293.664 S, en nombre y representación de la ASOCIACIÓN VECIÑAL DO SAVIÑAO, con CIF núm. G274011257 de la cual soy presidente, con domicilio a efecto de notificaciones en Escairón (O Saviñao), calle Pardo Bazán nº 1, código postal 27540, Lugo, ante la FISCALÍA DE MEDIOAMBIENTE DE GALICIA , DIGO

Que por el presente escrito presento DENUNCIA POR DELITO MEDIO AMBIENTAL, en base a los siguientes

HECHOS:

Empresa láctea CELEGA

PRIMERO.- Que de forma constante y continuada, desde al menos el mes de febrero de 2016, la empresa láctea CELEGA viene contaminando el río Pesqueiras de la localidad de O Saviñao.

Dicha contaminación consiste en vertidos de residuos de limpieza de las cisternas de transporte en la planta que la empresa posee en A torre (Freán, O Saviñao), sin la obligada depuración, con un resultado fatal para la flora y fauna del cauce , que permanece totalmente carente de todo tipo de vida desde la planta láctea hasta la localidad de Pesqueiras (unos 5 kilómetros y medio) antes de su desembocadura en el río Miño en la base de la presa de Belesar, al tiempo que genera constantes e insoportables olores pestilentes. Aportamos fotografías y documento informativo (ANEXO 1).

SEGUNDO.- Que la Asociación Veciñal do Saviñao es consciente de la existencia de varias denuncias presentadas por distintas asociaciones y particulares, y procedió a presentar denuncia ante la Confederación Hidrográfica Miño-Sil, concretamente con fecha 21 de noviembre de 2016.

Como respuesta a nuestra denuncia, se nos traslada que se le incoa expediente sancionador.

Siendo cierto que, a instancia de nuestra denuncia y otras anteriores formuladas por la asociación ADEGA , Asociación ambiental O Petón do Lobo, y por un particular directamente afectado, Don José Manuel López Iglesias, los agentes forestales acuden al lugar, no tenemos constancia de requerimientos,